

inmediatamente comenzarán los trabajos de la línea que se terminará este verano mismo.

En la madrugada del miércoles pasado falleció víctima de la fiebre tifoidea la hermosa joven Carmen Aznar Martínez, dejando sumida en la aflicción á toda su familia que la adoraba por sus bellísimas prendas de carácter.

Hermosa, discreta, atenta siempre á las necesidades de su casa, puede decirse que era en ella un ángel á quien todos amaron.

La redacción de EL ECO DE ALMANZORA participa del sentimiento que su pérdida ha producido, y aconseja á los deudos de la finada resignación con los decretos de la fatalidad.

También falleció el Jueves 20 del corriente el Conde de Miguel, respetable señor muy apreciado en la sociedad de Cuevas por sus virtudes y su caballerosidad.

Al entierro concurrió lo más selecto de la población, y el féretro cubierto enteramente de coronas, fué transportado á la iglesia, cantándose solemnes honras por el alma del difunto.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que la aflige.

Ayer salió para Cartagena donde lo llaman asuntos particulares, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Rodrigo Segura.

Por ciertos acuerdos tomados en el ayuntamiento referentes á los fondos del Pósito de esta ciudad, han sido procesados diez y nueve concejales.

Las nuevas láminas confeccionadas para la sociedad "Observación," en la imprenta de nuestro periódico, son una demostración más del perfeccionamiento y gusto con que se hacen en Cuevas los trabajos tipográficos.

Felicitemos al Sr. Campoy por su nueva obra.

El proceso incoado contra el alcalde y otros señores sigue sus trámites de instrucción y nos aseguran que ha sido citado para declarar en él el diputado á cortes señor Nuñez.

Chirigotas

Nuestro diputado ha hecho la declaración de que no intervendrá para nada en la política de su distrito.

Un poco tarde se ha decidido á ello, pues de hacerlo antes se habría evitado algunos disgustos, y se los hubiera evitado también á sus amigos.

Pero se conoce que le costaba trabajo tomar esa resolución, impuesta por las circunstancias.

Es muy dulce tener la sartén del mango.

Ahora puede decirse que renuncia generosamente á la mano de Doña Ines.

Todas sus prerrogativas de jefe las ha cedido á D. Antonio Soler con la condición única de que no moleste á sus antiguos correligionarios.

De modo que á lo pasado tierra y... vida nueva.

Cosas de la política.

Reunión importante

Lo ha sido la que tuvo lugar en el Ayuntamiento hace dos días.

El alcalde había citado á los mayores contribuyentes para discutir los medios de resolver la crisis obrera, y con este fin se congregaron en el salón de sesiones muchos particulares que en unión de la corporación municipal tomaron varios acuerdos favorables á los trabajadores.

No es suficiente que se establezca una Tienda-asilo, institución que desde luego cubrirá muchas necesidades, pero que quedaria incompleta si no se promovieran algunas obras donde los braceros se ejerciten honradamente ganando para libertarse de la mendicidad que siempre deprime y muchas veces disimula la holgazaneria.

Así lo ha comprendido el Sr. Alcalde; así lo entendieron también los mayores contribuyentes que se preocupan como es justo de la suerte del obrero que padece; y demostrando una vez más los filantrópicos sentimientos que constituyen uno de los timbres más hermosos de esta población, tomaron varias decisiones que de seguro proporcionarán el resultado apetecido.

Una de ellas fué telegrafiar al señor Gobernador civil y al ministro de Fomento para que se inauguren algunas obras públicas que hay en proyecto.

Otra excitar á los propietarios de la ribera para que construyan los muros de defensa del rio, los cuales creemos que han de comenzarse muy en breve pues existe el mejor deseo por parte de los interesados.

También se recordó el ofrecimiento que hizo hace años el Sr. de Miguel, de construir á sus expensas el trozo de muralla del Pilar, haciendo un paseo público, con tal de que los propietarios colindantes cedieran al Hospital las tierras que con esta mejora se pudiesen en cultivo.

Este ofrecimiento que honra mucho á su autor, nos parece fácil de realizar, porque estamos seguros de que siendo para una obra benéfica todos los terratenientes cederian con gusto las arenas del rio que nada les producen, y en cambio la construcción de la muralla aseguraria sus posesiones expuestas ahora á los destrozos de las avenidas.

Felicitemos al Sr. Alcalde por sus iniciativas y deseamos que logre realizar el bien de los trabajadores, mejo-

rando al mismo tiempo las condiciones de nuestra ciudad que bien necesita de que una persona activa la coloque al nivel que por su rango le corresponde.

SUSCRIPCIÓN

LA TIENDA-ASILO

	Ptas.
Suma anterior.	7650 "
D. Pedro Abellán Peñuela.	25 "
" Pedro Abellán Flores.	100 "
" Antonio Bravo Pascual.	100 "
" Francisco Bravo Alarcón.	150 "
" José Cerdá Perez.	50 "
" Andrés Perez López.	50 "
" Diego Fernandez Sanchez.	100 "
" Silvestre Fernandez Sanchez.	100 "
" Manuel Masegosa.	50 "
" Miguel Casanova Márquez.	100 "
" Pedro Gonzalez Vallejo.	25 "
" Antonio Collado Valero.	100 "
" Francisco Galera.	100 "
" Antonio Perez.	50 "
" José Alarcón Segara.	50 "
" Angel Jimenez.	75 "
Sres. Aznar y López.	100 "
D. Juan Garcia Orellana.	50 "
" Miguel Soler Ayas.	50 "
" Agustin Alarcón Aznar.	10 "
" Jesús Serrano Valverde.	10 "
" Francisco Molina.	5 "
" Trinidad Salmerón.	0'25 "
" Ginés Rubio.	2 "
" Manuel Bernabé.	25 "
" Nicolas Sola Gallardo.	10 "
" José Hurtado (Villaricos).	2 "
D. ^a Maria de la O Flores.	100 "
D. Juan A. Martinez Soler.	100 "
" Juan Flores Bravo.	75 "
" Antonio Cano Campoy.	25 "
" Antonio Ferrer Rodriguez.	25 "
" José Manuel Campoy Rame.	5 "
" Bartolomé Albarracin.	5 "
" Ginés de Haro y hermano	20 "
" Francisco Guevara Pelegrin.	5 "

TOTAL. 9499'25

(Se continuará.)

Quinta de mineros

En cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion General de contribuciones Directas, en orden de 6 del corriente la Delegacion de Hacienda de esta provincia, convoca á todos los mineros y explotadores de minas á una junta que el dia 31 del actual á las doce de la mañana habrá de celebrarse en el despacho de dicha Delegacion al objeto de concertar la recaudacion y administracion de los impuestos mineros que autoriza el artículo 7.º de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892.

REL. MAZÉS
ALMARRA
LONDE MIGUEL

45.